



Organización Internacional del Café
Organização Internacional do Café
Organisation Internationale du Café

ICC 87-6 Add. 1

3 octubre 2002
Original: inglés/español

C

Sostenibilidad

Consejo Internacional del Café
87º período de sesiones
24 – 27 septiembre 2002
Londres, Inglaterra

**Sostenibilidad de la producción, el beneficio
y la comercialización del café verde**

Documento para debate

El documento adjunto fue presentado, como documento de debate sobre un proyecto conjunto de las autoridades de Alemania, y el comercio, por la Doctora Uschi Eid, Secretaria de Estado parlamentaria del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, de Alemania (documento ICC-87-6).

BORRADOR

como base de discusión (Fecha: 19.09.2002)

Sostenibilidad de la producción, el beneficio y la comercialización de café verde

Un planteamiento de proyecto común entre la industria alemana del café, la Deutsche Gesellschaft für technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH, países productores y grupos interesados de la sociedad civil

Prefacio

Sostenibilidad significa desarrollo continuo adecuado a las exigencias de la actual generación sin poner en peligro las posibilidades de futuras generaciones. En el caso del café esto significa producir calidades que garanticen tanto una venta a largo plazo como un ingreso suficiente para los productores. Se pretende aplicar principios reconocidos de sostenibilidad sobre todo en áreas como:

- a. Economía / Mejoramiento del acceso al mercado
- b. Ecología
- c. y aspectos sociales

La sobreproducción de café verde conlleva una caída acelerada de los precios, incrementando a la vez la pérdida de la calidad que, entre otras cosas, se debe a conocimientos insuficientes de una producción sostenible.

La industria cafetalera en los países consumidores se ve enfrentada a una doble tarea:

1. Sigue teniendo prioridad la comercialización de una oferta de café orientada por la demanda. Esto contribuye a darle impulsos nuevos y favorables al incremento del consumo de café a nivel mundial y por consiguiente también en los países productores.
2. Simultáneamente fomenta y apoya la elaboración del Código de Conducta (CoC) en cooperación directa con los países productores de café.

Para ello la industria del café necesita de la cooperación de organizaciones cafetaleras nacionales e internacionales en los países productores, gobiernos y sus agencias de desarrollo, sindicatos así como organizaciones no gubernamentales involucradas en la temática y otras organizaciones relevantes.

Se pretende brindar a la industria cafetalera en los países productores, una base para la producción y el beneficio del café en conformidad con el CoC que ha de ser aprobado por todos, de manera que los aspectos mencionados de la sostenibilidad sean aplicables en una medida económicamente razonable. En un segundo paso se deben adaptar los principios globales a las condiciones locales, con el fin de evitar distorsiones de la competencia.

1. Objetivo del proyecto

La industria alemana del café elaborará y propondrá conjuntamente con productores, empleados, grupos interesados de la sociedad civil y la cooperación al desarrollo un CoC para la industria cafetalera global. Este CoC se basará en los principios de la sostenibilidad para todos los beneficiarios de la cadena de valores. Simultáneamente se elaborarán propuestas para la implementación del CoC que permitan a mediano y largo plazo un monitoreo adecuado y, en lo posible, una certificación.

Este proyecto no puede generar a corto plazo una reducción de la sobreproducción a nivel mundial sino que apunta al desarrollo de condiciones de producción sostenibles a largo plazo teniendo en cuenta las condiciones de mercado. Entendiendo que actualmente la producción local en muchos casos no sigue los principios de la sostenibilidad, esperamos de la implementación del CoC un efecto estabilizador en el mercado mundial del café.

Incluyendo organizaciones internacionales, representantes de los países productores y consumidores así como de empresas multinacionales, la iniciativa alemana pretende dar el primer paso para establecer una base que sea aceptada a nivel mundial y con la cual se mejore en términos generales la situación social en los países productores y las posibilidades de comercialización en el mercado mundial del café.

2. Gestión del proyecto

La dirección y coordinación de la elaboración del CoC está en manos de un comité de dirección que aún está por conformarse. Estaría compuesto de 8 a máximo 12 delegados que representan los intereses de los productores y consumidores. Es importante que los intereses económicos y los intereses de la sociedad en general, o sea, los intereses sociales y ecológicos estén representados adecuadamente, al igual que los de los países del hemisferio norte y sur.

El DKV y la GTZ conforman un comité organizativo cuya labor es coordinar las actividades de los grupos de trabajo y mantener la comunicación tanto con el comité de dirección como con todos los grupos involucrados. Este comité organizativo también es responsable de la planificación del proyecto, de la gestión de recursos y de la gestión de recursos humanos.

La elaboración del CoC así como las conclusiones que se generen de éste se llevan a cabo en grupos de trabajo que se ocupan de temas específicos sobre la sostenibilidad. Los grupos de trabajo presentan sus resultados parciales al comité de dos veces al año.

3. Medidas adicionales

Independientemente a este proyecto pero durante su ejecución y como consecuencia de esa cooperación a nivel regional / bilateral mencionada anteriormente, algunas empresas de la industria cafetalera estarán presentes para desarrollar iniciativas que

luego serán implementadas como proyectos piloto modelo; por ejemplo, en el área de la calidad, en el área de la producción ecológica o en asuntos sociales. Para ello se espera la cooperación de las cooperativas, los latifundios y las organizaciones de los países productores, los grupos interesados de la sociedad civil y los expertos dados sus conocimientos técnicos y de la infraestructura. Además, ha de considerarse en lo posible un monitoreo adecuado o bien una evaluación neutral y en dado caso una primera certificación de manera que las "mejores prácticas" (Best practices) logren un despliegue regional, nacional e internacional. Las medidas que contribuyen a la implementación y al acompañamiento del proyecto deben coordinarse, en cuanto sea necesario y posible, con el mismo.